Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1052 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
YARLEDYS OLAYA LEMUS	CC	1126241174

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.	CESAR - *Manaure Balcon del Cesar* *CESAR GT CESAR - LA GUAJIRA.*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1052	-	2025	Mensual	*1/07/2025*	A	*31/07/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	1. Gestioné comunicación con el fin de avanzar varios procesos con la ADR, al final en este mes no fue posible ninguna información y articulación con esta entidad. Es lamentable ya que hay procesos que se detienen y sin respuesta alguna. 2. Apoyé espacios y actividades con la JAC de la vereda Tierra Grata, diariamente es importante desarrollar actividades para mantener un proceso articulado, además, esta comunidad amerita de un seguimiento permanente para no dejar perder lo construido durante los 8 años de su existencia. 3. Gestioné y participé reunión con la oficina de Planeación del municipio de Manaure Balcón del Cesar, con el fin de hacer seguimiento a los proyectos que estan en proceso para la comunidad de Tierra Grata.
2	Realizar acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	Si	1. Apoyé y participé con los facilitadores de la Agencia para la Reincorporación, la jornada de inicio del programa de educación "Maestro Itinerante" con 21 participante, resaltar que este programa es directamente de la Agencia y busca continuar con el proceso educativo "Arando la Educación “que no logró avanzar y terminar algunos ciclos. 2. Continúo participando activamente en las sesiones de CNR para todos los enlaces de CTR a nivel nacional, cada 15 días. Es un espacio muy enriquecedor, ya que se abordan diversos temas del proceso de reincorporación, en cada jornada. Es una pedagogía continua que permite interpretar un poco más el PRI.
3	Desarrollar acciones de apoyo al seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral a los sujetos individuales y colectivos.	Si	1. Apoyé y participé en coordinación con el GT Cesar-La Guajira en el segundo taller con el proyecto de "Recuperación del corredor de vida del Cesar" con la fundación Alma Natura Colombia,en estas actividades se fortalcen varios componentes importantes como, Gobernanza, Restauración, Ecología, Bioeconomía y Monitoreo. 2. Coordiné y trabajé juntamente con el profesional de sostenibilidad y la coordinadora regional de la Agencia GT Cesar-Guajira, el plan de inversión en la estrategia de sostenibilidad para el fortalecimiento de la unidad productiva de la organización COOPERPAZCE, integrada por firmantes de paz del ETCR San José de Oriente ubicado en la vereda Tierra Grata. 3. Apoyé reunión con CORPOCESAR y profesionales de la ARN con el objetivo de revisar algunos conceptos técnicos y jurídicos de dicha entidad para intervenir predios adjudicados por la ANT.
4	Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Si	2. Participé de manera muy comprometida en la sesion de la Instancia Tripartita de Seguridad y Protección, este es un espacio que tiene muy buena convocatoria y se atiende en la oficina regional de la ONU en Valledupar. Allí se revisan compromisos y seguimiento a los diferentes temas que conciernen a seguridad. Ademas, también participé en la primera ITPS nacional desarrollada de manera virtual. Fue un espacio enfocado al decreto 0638 del 10 de junio de 2025, este decreto formaliza las ITPS. 3. Participé muy comprometida y buenas energías en la segunda sesion de CTR desarrollado en la oficina del GT Cesar-Guajira, este es un espacio muy importante para el seguimiento y metas del proceso de reincorporación del territorio. También es bueno reconocer que en este espacio hay una muy buena convocatoria pero por parte de las entidades estan delegando sus funciones a personas que no tienen la capasidad de desición, de todas maneras se mantiene activo el espacio y se hacen los llamados de compromiso y así ir mejorando en las falencias.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1052 - 2025		Mensual	*1/07/2025*	A	*31/07/2025*

5	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	1. Desarrollé jornadas de trabajo con el proyecto "Alimentando la Paz" en fortalecimiento a la unidad productiva Porcícola de firmantes de paz en el ETCR San José de Oriente, ubicado en la vereda Tierra Grata, municipio Manaure Balcón del Cesar. El Programa Mundial de Alimentos esta desarrollando un muy buen proyecto que permite dejar sostenibilidad en el proceso productivo de las organizaciones entre ellas COOPERPAZCE. 2. Participé en reunión solicitada por la coordinadora regional de la Agencia, con el objetivo de revisar varios temas que estan en proceso y ameritan seguimiento continuo. Además, revisar los avances de los proyectos que se estan tramitando por la alcaldía del municipio de manaure Balcón del Cesar. 3. Atendí jornada de trabajo juntamente con el profesional de sostenibilidad, y el objetivo principal desarrollado fue revisión de caracterización de posible beneficiarios a subsidios por el ministerio de vivienda con el proceso de vivienda que desarrolla la cooperativa COOPERPAZCE, en el ETCR San José de Oriente ubicado en la vereda Tierra Grata.
6	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Si	Para este periodo no se presentó la necesidad de realizar desplazamientos a otros territorios.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Yarledys Olaya Lemus Firmado digitalmente por Yarledys Olaya Lemus		Ana Maria Ferrer Arroyo Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo	
Nombre:	YARLEDYS OLAYA LEMUS	**Nombre:**	ANA MARIA FERRER ARROYO
		Cargo:	Profesional Especializado Grado 23

Fecha	*31/07/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx